



Ilustre Municipalidad  
de Buin

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección de Obras Municipales

### RESOLUCION N° 138 / 2025

REF.: Modifica Superficie del Predio ubicado en Calle Bajos de Matte N°01350 Lote Min Capital III, de la Localidad de Buin, Comuna de Buin.

Buin, 25 de Marzo del 2025.

#### VISTOS:

- La Solicitud de Modificación de Deslindes y Superficie Predial N°366BU, de fecha 25 de Septiembre del 2024, ingresada por Camila Coll Bustamante en representación de Min Capital Spa.
- El Certificado de Avalúo Fiscal del predio Rol N°315-33 de fecha 12.08.2024 emitido por el Servicio de Impuestos Internos.
- La Copia Vigente de la Inscripción de la propiedad a fojas 3019 Vuelta número 3949 del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Buin.
- La Copia del plano y Resolución N°139/2021 de fecha 05.08.2021, de aprobación de Subdivisión predial.
- La Copia del plano y Resolución N°278/2021 de fecha 30.12.2021, de rectificación de la Resolución N°139/2021.
- El plano Topográfico elaborado por el profesional [REDACTED]
- El Plano de Modificación de Superficie para la propiedad ubicada en Calle Bajos de Matte N°01350 Lote Min Capital III, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de Avalúo N°315-33, firmado por el profesional Sr. [REDACTED] de profesión Arquitecto y la representante del propietario Sra(ta). [REDACTED] en representación de Min Capital Spa.
- La Orden de Giro N°3160252 de fecha 25 de Marzo del 2025, por un monto de [REDACTED] pesos, según lo establecido en el Art. 130 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Lo establecido en el Artículo 67 por la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Las Modificaciones introducidas por la Ley 20.703 (D.O. 05.11.2013.)
- La Circular Ord. N°0397 DDU 271 de fecha 23.06.2014 del jefe de la División de desarrollo Urbano MINVU Región Metropolitana.
- La Circular Ord. N°0553 DDU 300 de fecha 09.12.2015 del jefe de la División de desarrollo Urbano MINVU Región Metropolitana.
- Los demás antecedentes que componen la presente Solicitud de Modificación de Deslindes y superficie del predio.

#### CONSIDERANDO:

- Que es necesario Modificar en parte la Superficie de la propiedad ubicada en Calle Bajos de Matte N°01350 Lote Min Capital III, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de Avalúo N°315-33, de acuerdo a los antecedentes presentados por el profesional [REDACTED] de profesión Arquitecto y la representante del propietario Sra(ta). [REDACTED] en representación de Min Capital Spa.



Ilustre Municipalidad  
de Buin

**RESUELVO:**

- MODIFIQUESE en parte la superficie de la propiedad ubicada en Calle Bajos de Matte N°01350 Lote Min Capital III, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de Avalúo N°315-33, de acuerdo a los antecedentes presentados por el profesional [REDACTED] de profesión Arquitecto y la representante del propietario Sra [REDACTED] Bustamante en representación de Min Capital Spa, modificando la superficie del lote, manteniendo los deslindes aprobados en la Resolución N°278/2021, quedando de la siguiente forma:

**LOTE MIN CAPITAL III**

NORTE: En Tramo D-A de 1.042,35m con Hijuela E camino vecinal de por medio.

SUR: En Tramos S-T de 17,31m, tramo U-V de 340,62m y tramo W-X de 292,95m con Lote Santa Mónica y tramo Q-P de 393,84 con Lote Angostura.

ORIENTE: En Tramo A-P de 24,70m con Calle Bajos de Matte, Tramo Q-R en 138,12m con Lote Angostura, en tramo W-V en 11,00m y tramo U-T de 27,96m con Lote Santa Mónica.

PONIENTE: En Tramo S-D de 190,13m con Hijuela D.

SUPERFICIE TOTAL: 112.526.70M2

1. Apruébese la presente Modificación de Deslindes, la cual se incorpora al Archivo de la Dirección de Obras Municipales, bajo la Resolución N°138/2025.
2. Entiéndase la presente Resolución como Modificatoria de la superficie sólo respecto de la propiedad ubicada en Calle Bajos de Matte N°01350 Lote Min Capital III, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de Avalúo N°315-33.
3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.
4. Envíese copia de la presente Resolución al Servicio de Impuestos Internos y al Conservador de Bienes Raíces, y archívese en el respectivo plano en el Conservador de Bienes Raíces de Buin, para la propiedad ubicada en Calle Bajos de Matte N°01350 Lote Min Capital III, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de Avalúo N°315-33.



- Destinatario (4)
- Archivo Expediente DOM.
- Archivo DOM